



## COMISIÓN INTERNACIONAL DE LÍMITES Y AGUAS ENTRE MÉXICO Y LOS ESTADOS UNIDOS SECCIÓN MEXICANA

# BOLETÍN DE PRENSA

### Se publica el informe sobre los resultados de los flujos ambientales en el Bajo Río Colorado y su Delta

La Comisión Internacional de Límites y Aguas entre México y los Estados Unidos ha publicado el *“Informe Final del Acta 319 sobre el Monitoreo de los Flujos Ambientales en el tramo limítrofe del Río Colorado y su Delta”*. Este informe documenta el impacto del agua ambiental destinada al Corredor Ripario del Río Colorado a lo largo de la frontera entre México y Estados Unidos, así como a su Delta, de 2012 a 2017. Estas entregas ambientales fueron llevadas a cabo como parte de un acuerdo entre México y los Estados Unidos conocido como el Acta 319 de la CILA.

El Comisionado mexicano, Roberto Salmón, precisó que este informe está precedido de un gran esfuerzo de especialistas y científicos de ambos países, que buscaron documentar la forma en que el medio ambiente del Corredor Ripario y el Delta del Río Colorado se habían beneficiado con las aguas destinadas al medio ambiente, conforme a lo estipulado en el Acta 319.

Por su parte la Comisionada estadounidense, Jayne Harkins precisó que este informe proporciona información científica sólida sobre los esfuerzos de restauración y que sus hallazgos nos ayudarán a aplicar el agua ambiental de una manera más efectiva en el futuro.

En este programa de monitoreo participaron 39 científicos de México y Estados Unidos, los cuales contribuyeron a la elaboración de este informe, quienes estudiaron el impacto de la entrega de 130 Mm<sup>3</sup> (105,392 acre pies) de agua entre el 23 de marzo y el 18 de mayo de 2014, en un evento conocido como el Flujo Pulso, y 71 Mm<sup>3</sup> (57,621 acre pies), de flujo base durante un período de 5 años, período de vigencia del Acta, que concluyó el 31 de diciembre de 2017.

Algunos de los resultados clave del monitoreo son:

- El Flujo Pulso de 2014, permitió la conectividad temporal del Río Colorado de la Presa Morelos al Mar de Cortés.
- El Flujo Pulso propició un incremento del 17% en el verdor a través del Corredor Ripario en 2014, aunque posteriormente decreció de manera consistente.
- Se establecieron o ampliaron tres sitios activos de restauración del hábitat totalizando 371 hectáreas (915 acres), y de manera pasiva se restauraron adicionalmente 59 hectáreas (145 acres).
- Los tipos de hábitat restaurado incluyen marismas, álamos-sauces, bosques de mezquite y terrazas.
- Se plantaron más de 275,000 árboles y año tras año la tasa de sobrevivencia osciló del 75% al 95%.
- La abundancia y diversidad de aves en el Corredor Ripario se incrementó en 2014 después del Flujo Pulso, sin embargo, se redujo a partir de entonces. La abundancia y diversidad de aves continúa siendo mayor en los sitios de restauración que en aquellas áreas que no han sido restauradas a lo largo del Corredor Ripario, y continúan siendo mayores que antes del Flujo Pulso.



## COMISIÓN INTERNACIONAL DE LÍMITES Y AGUAS ENTRE MÉXICO Y LOS ESTADOS UNIDOS SECCIÓN MEXICANA

El monitoreo también mostró resultados relacionados con los métodos de la entrega de agua, la infiltración, técnicas de riego y agua subterránea, información que resulta de mucha utilidad para las actuales entregas de agua ambiental y las obras de restauración.

La CILA y las instancias colaboradoras, continuarán con sus esfuerzos de restauración de conformidad con el Acta 323, acuerdo que cubre un periodo de 9 años hasta 2026. El Acta 323 prevé que por lo menos se destinen 259 Mm<sup>3</sup> (210,000 acre pies) de agua para propósitos ambientales, \$9 millones de dólares para monitoreo e investigación científica y \$9 millones de dólares para proyectos de restauración.

*El "Informe Final del Acta 319 sobre el Monitoreo de los Flujos Ambientales del tramo limítrofe del Río Colorado y su Delta", se encuentra disponible en línea en:*

<http://www.cila.gob.mx/rc/M319MRF.pdf>

Ciudad Juárez, Chih., 14 de diciembre de 2018.